CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001239

DECRETO EXENTO Nº202/ /2023

Cerrillos, 30 AGO 2023

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/1705/2023; el Memorándum N°1000/460/2023 de la Dirección de Jurídica; el Memorándum N°900/387/2023 de la Dirección de Gestión Ambiental; el Decreto Exento N°202/853/2023; la Ley N°19.886 Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios; el D.S. de Hacienda N°250, de 2004, y sus modificaciones posteriores; y las facultades que me confiere el D.F.L. Nº1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/853/2023, se aprobó las Bases de la Licitación Pública denominada **"SERVICIO DE MANEJO DEL ARBOLADO URBANO DE LA COMUNA DE CERRILLOS", ID 324-116-LE23**.

Lo indicado en Memorándum N°1000/460/2023 de la Dirección de Jurídica.

D E C R E T O:

1. Revócase la propuesta pública denominada **"SERVICIO DE MANEJO DEL ARBOLADO URBANO DE LA COMUNA DE CERRILLOS", ID 324-116-LE23**, cuyo llamado se efectuó mediante Decreto Exento N°202/853/2023, por cuanto dicha licitación buscaba proveer los servicios para el Invierno 2023, por lo cual se debe levantar un nuevo proceso que considere entre otros, una proyección de servicios por 24 meses y EETT que recojan nuevas situaciones observadas recientemente, propias de las variaciones climáticas y el comportamiento del arbolado tanto longevo como nuevo, no prevista en la licitación mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARÍA MUNICIPAL

JORGE SALGADO MARTINEZ
Secretario Municipal(s)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDESA

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/JSM/aaa**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
I.T.S (Gestión Ambiental)
Página Web.